



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000316-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, Portavoz del Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León considera razonable que municipios eminentemente forestales no sean considerados como de atención prioritaria en el proyecto de actualización del Plan Especial de Protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales en Castilla y León (INFOCAL).*

#### PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 3 de noviembre de 2023 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000315 a POP/000317, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Ángel Ceña Tutor, Portavoz del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

**Sr. Presidente: ¿le parece razonable que municipios eminentemente forestales como Navaleno o Duruelo de la Sierra, en Soria, no sean considerados como de atención prioritaria en el proyecto de actualización del Plan Especial de Protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales en Castilla y León (INFOCAL)?**

En Soria, a 2 de noviembre de 2023.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor